



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

424549

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 633
QUILLÓN, martes 13 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.552.900

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLÓN, PERIODO 15/05/2021 HASTA 11/06/2021.SEGUN FACTURA NRO.: 4663819. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	1.552.900		76073164-1	F-4663819
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.552.900	76073164-1	C-0

TOTALES : 1.552.900 1.552.900

 DIRECCION DEPTO. DE SALUD		 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Andrés López		
EGRESO N° 2428944	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME